



Sobre los acuerdos comerciales, la UE ha cerrado el tratado con Japón y está previsto que entre en vigor el 1 de febrero tras la ratificación por los Estados miembros. También se está impulsando la negociación de acuerdos con países africanos, dentro de la política de ayuda a su desarrollo. No hay novedades en las negociaciones con MERCOSUR, ya que está pendiente de la entrada en la presidencia de Brasil del nuevo presidente, ni con EE.UU., dada su política proteccionista de los últimos meses.

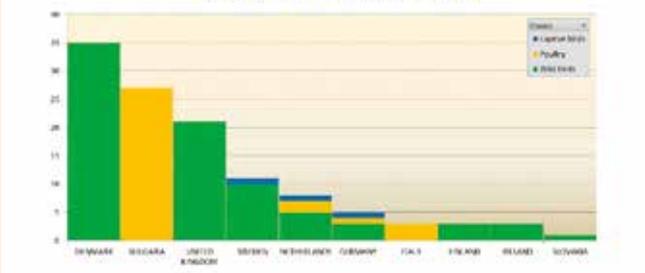
Entre los asuntos administrativos de la jornada, se acordó la sustitución del presidente de EEPTA, Leon Clemens -Países Bajos- por Vito Mastrangelo -Italia- y la designación de Christine Amling -Alemania- como nueva vicepresidenta. La salida del Reino Unido de la UE afecta también a la Asociación, que estaba domiciliada y registrada en Reino Unido y cambiará su sede a Bruselas, adaptando los estatutos a la normativa de ese país. También causa baja el secretario de la Asociación, el británico Mark Williams, al que se despidió formalmente en la cena que siguió a la reunión.

GRUPO DE DIÁLOGO CIVIL DEL HUEVO Y LA CARNE DE AVE

La reunión del grupo del día 14 de diciembre se desarrolló con las presentaciones sobre el sector, el mercado de las materias primas y temas sobre el comercio exterior, la sanidad animal y la seguridad alimentaria.

La revisión de la norma de comercialización de huevos requiere un proceso de evaluación de impacto previo por una consultora externa. Los interesados pueden remitir a la Comisión su opinión sobre la regulación actual y si cumple su función. La evaluación acabará en un año, con un resumen de recomendaciones, impactos, etc. y se someterá a cinco meses de consulta pública.

Number of HPAI H5 outbreaks in poultry, captive and detections in wild birds notified by ADNS (01/01-12/12/2018)



Calidad ISO 9001
Diseño, fabricación, distribución e instalación de infraestructuras y soluciones para el sector avícola.

Conformidad CE
de control de producción en fábrica de estructuras de acero y aluminio.



Tlf. 983 548 371 / 372
info@ingenieriaavicola.com
www.ingenieriaavicola.com

CON TODAS LAS GARANTÍAS



EL SECTOR OPINA

¡Hablemos del huevo!



María del Mar Fernández Poza
Directora ASEPRHU

La Sociedad Española de Arteriosclerosis indica en sus recientes recomendaciones que consumir huevos no es perjudicial en el contexto de una dieta saludable: Tanto la población general sana como las personas con factores de riesgo cardiovascular, enfermedad cardiovascular previa o diabetes tipo 2 pueden consumir hasta un huevo al día sin temor por su salud cardiometabólica.

Noticias como esta animan al sector a ponerse manos a la obra en la difícil tarea de la comunicación. Tenemos que explicar a los españoles que el huevo es un alimento extraordinario, y este es un esfuerzo a largo plazo. Como lo fue luchar contra el miedo al colesterol hace ya 20 años.

INPROVO tiene como objetivo este año comunicar: en breve pondrá en marcha una campaña financiada por los socios que explicará las bondades del huevo. Y pedirá al Ministerio de Agricultura que apruebe la extensión de norma para que, con los recursos de todo el sector profesional, desarrollemos las próximas campañas que ayuden a disipar dudas, a contrarrestar mitos y desinformación y a recuperar para el huevo el lugar que nunca debió perder en nuestra alimentación. Contaremos, como hasta ahora, con el necesario apoyo del Instituto de Estudios del Huevo. •

Después se publicará el dictamen del consejo reglamentario que se creó con el mandato de "better regulation" y en el año 2020 se publicará el documento definitivo.

La Comisión presentó su informe sobre la situación de la influenza aviar -IA- en los últimos meses. En 2018 solo ha habido casos en Bulgaria, sin contagios adicionales desde el último brote. Las restricciones se eliminarán pronto. Las zonas más afectadas son las mismas que en 2016-17, por la densidad de las aves de corral. El virus ha sido H5N8 en todos los casos detectados en 2018 en la UE -los de Bulgaria e Italia, hasta marzo del 2018-. Sin embargo, el virus no se ha detectado en aves silvestres en estos países. Sí han aparecido casos de H5N6 en aves silvestres en la UE, pero no se han propagado. Sobre todo afecta a aves de presa y a reservorios migratorios como los cisnes y ánades reales, quizá por factores inmunológicos.

Los virus detectados en países terceros desde agosto aparecen en 17 brotes, en 6 países, más un nuevo caso de H5N8 en Irán. En humanos, desde agosto a noviembre 2018 han aparecido tres casos de contagio por virus H5N6 en China, dos en situación muy grave y un fallecido. Entodo el mundo ha habido más de veinte víctimas, causadas por una cepa distinta a la que tienen en la UE las aves silvestres. Del virus H7N9, no hay nuevos casos desde febrero de 2018. China ha empezado a vacunar en 2017 contra esta cepa y parece que ha dado resultado pues ya no ha habido casos humanos en 2018. El virus que causó la IA en la UE en 2017 no se contagió a humanos.

La UE adoptó nuevas decisiones en relación a la IA después de la revisión de EFSA de 2017. Identifica áreas de riesgo elevado con gran riesgo de infección, y se detectan también factores de riesgo para infección: granjas al aire libre, cerca de humedales, aves de corral, densidad de movimientos y condicio-

nes de transporte, sobre todo, el factor humano. Las medidas a aplicar tienen que activarse en cuanto la situación lo requiera. Se prohíbe mantener patos y gansos con otras aves de corral, que estén al aire sin protección de redes o techado, los bebederos que no sean depósitos y los mercados de aves vivas. Puede haber excepciones en algunos Estados en función del riesgo, y con medidas alternativas, incrementando la vigilancia por cercanía de aves silvestres, etc.

Referente a la situación sanitaria y el comercio mundial, la Comisión Europea informó de la situación de apertura de mercados exteriores para la producción avícola comunitaria tras los brotes de IA. Les preocupa la grandiferencia de tratamiento entre los países de destino, que adoptan restricciones rápidamente, que luego se levantan a distintas velocidades y siguen protocolos diferentes en cada caso.

La DGTRADE indica que Japón acepta la regionalización por Estado Miembro y producto, pero cada uno debe solicitarlo y efectuar un análisis de riesgo. Otra lista de países bloquea las importaciones de todo el país y no aceptan la regionalización.

La AVEC -Asociación Europea de Comercializadores de Carne de Aves- trabaja en la OIE sobre la facilitación del comercio mundial. Uno de los temas principales es que el periodo de incubación que se prevé para el virus es de 21 días y proponen reducirlo a 15, lo que acortaría los plazos para las restricciones y su levantamiento de los 3 meses a 28 días. Se circulará a los estados miembros y se cambiará el título del capítulo: no se llamará "infección con el virus de la gripe aviar", sino "gripe aviar altamente patógena". No parece que este próximo año se puedan aprobar las nuevas normas en la OIE ya que suele someterse a debate un año cada texto antes de adoptarlo.

NUEVOS REGLAMENTOS SOBRE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y PIENSOS MEDICAMENTOSOS

Los nuevos Reglamentos de la UE, publicados el 7 de enero^(*), redundarán en beneficio de la salud de los animales y de la competitividad del sector farmacéutico veterinario de la UE. También se han modificado las normas vigentes sobre pro-

cedimientos de autorización y control de los medicamentos de uso humano y veterinario y las normas por las que se creó la Agencia Europea de Medicamentos. Este conjunto de medidas es un hito en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos.